

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **INDUMENTARIA**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.

CURSO 4º TIPO Optativa CRÉDITOS 3 ECTS 2,15 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](https://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Conchi S.Pinto	csanpin984@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](https://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Indumentaria es una asignatura de carácter troncal optativa, de tipo teórico práctica, esencial para comprender el uso de la indumentaria y sus modificaciones a través del tiempo así como su aplicación en escena. Conoceremos el vestuario escénico y sus componentes como herramientas imprescindibles para la creación de los personajes así como sus movimientos dentro de un espectáculo.

Esta asignatura se presenta en 4º curso de Coreografía de la Danza para sus cuatro especialidades.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

<b>CONTENIDOS</b>	Orígenes y evolución de la indumentaria y los tejidos a lo largo de la historia. Surgimiento de la moda. Iniciación al Figurinismo. Vestuario escénico y sus componentes como recurso de creación de personajes y del proceso creativo dentro del espectáculo.			
-------------------	--	--	--	--

<b>COMPETENCIAS</b>	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	12,7,13,14,15	2,6,12,14.		1,11

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA</b>	<p>1- Conocer la evolución del vestido desde sus orígenes hasta la actualidad.</p> <p>2- Entender el vestuario escénico como un lenguaje escénico más, dentro del espectáculo, y adquirir los conocimientos necesarios para su útil manejo en la puesta en escena.</p> <p>3- Identificar las distintas épocas de la historia con su indumentaria característica y relacionarlas con los ritos, costumbres y comportamientos sociales de la época.</p> <p>4- Conocer los pectos básicos relativos al figurinismo y su aplicación en nuestro ámbito dancístico.</p> <p>5- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios acerca del vestuario escénico para realizar prácticas de diseños y realización de propuestas a partir de diferentes ideas, obras dramáticas y/o de ballets.</p> <p>6. Contemplar y dominar los elementos relativos al vestuario escénico como creación de los personajes y elemento más del espectáculo.</p> <p>7. Desarrollar las herramientas y actitudes necesarias para ser capaz de trabajar en equipo de forma productiva, tolerante y respetuosa así como el trabajo autónomo.</p>
--	---

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar durante las sesiones, así como la realización de ciertas actividades evaluables con dichos dispositivos.

Así mismo, se recomienda, recopilar la información en anotaciones personales que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones.

Serán necesarios: lapiz, goma de borrar, lápices de colores, témperas, acuarelas, papel de colores, retales o cualquier tipo de material que permita el proceso creativo de las diferentes propuestas, folios o cartulinas o dispositivo tecnológico, que permitan el registro y archivo de las prácticas realizadas.

Se recomienda, como herramienta facilitadora para la asignatura el libro: Vestir al personaje, de Diana Fernández y Derubín Jacome.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1. Indumentaria desde sus orígenes a la actualidad
2. Vestuario escénico como recurso creativo , elementos y funciones de éstos dentro del espectáculo.
4. Figurinismo (Iniciación y aspectos básicos)
5. Vestuario escénico para la creación de personajes.
6. Propuesta final de vestuario escénico.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Ninguna

AC: Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

## METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teórico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo , buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica , en la asignatura de Indumentaria, se realizarán las tutorías necesarias (de carácter didáctico o con fines orientativos) con el fin de hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

Las tutorías se solicitarán a través del correo corporativo csanpin984@g.educaand.es, y tras la confirmación por ambas partes, se efectuarán dentro del horario establecido para ello.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Capacidad conocer y aplicar los contenidos teóricos -prácticos de la asignatura a las propuestas realizadas, así como el uso adecuado del vocabulario técnico.	2	2,14	11	1,7
II. Capacidad de desarrollar y llevar a la práctica, trabajos individuales o grupales, sobre vestuario escénico y su aplicación a la danza, buscando el desarrollo de la actividad pero de forma productiva, tolerante y respetuosa	7	6, 12,14	1	4,5,7
III. Uso adecuado de los conocimientos sobre figuriismo y el vestuario escénico (y sus componentes) como recurso de creación de personajes y en el resto de las propuestas realizadas.	2,13,14,15	2	11	5,6

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocrítica (CT6), sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>-Realización de varias propuestas en los distintos módulos de aprendizaje, con puesta en común y práctica correspondiente, durante las sesiones presenciales.</p> <p>(Práctica 1 y 2)</p> <p>Práctica 1.(no recuperable)</p>	<p>Fechas: consultables en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web del centro. Según 1º ó 2º semestre:</p> <p>PRÁCTICA 1:</p> <p>Ejercicio grupal repertorio. octubre-noviembre ó marzo-abril</p>	<p>Registro escrito, fotos /grabación</p>	<p>En base a los siguientes criterios de evaluación:</p> <p>I,II, V</p>	5%
<p>-Práctica2: entrega de todos los figurines relativos a módulos 1-5 (mínimo 8 figurines) y su justificación.</p>	<p>PRÁCTICA 2:</p> <p>diciembre-enero ó abril-mayo</p>	<p>Registro escrito, fotos /grabación</p>	<p>I,-IV</p>	30%
<p>-PROPUESTA FINAL: Escrito sobre práctica de vestuario escénico, aplicación y justificación, en base a una obra coreográfica. (acompañados de figurines y murales)</p>	<p>PROPUESTA FINAL INDIVIDUAL (enero ó mayo)</p>	<p>Registro escrito, fotos /grabación</p>	<p>II-V</p>	40%
<p>-EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO (tipo test donde las respuestas acertadas suman y los errores restan la mitad del valor indicado en cada apartado)</p> <p>La Práctica2 (figurines) : sólo pueden recuperarse dos de los 8 figurines</p> <p>El examen teórico -práctico podrá recuperarse en la convocatoria de Junio. (VER OBSERVACIONES)</p> <p>Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificaciones por aspectos organizativos del centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por baja médica, examen oficial o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la nueva fecha.</p>	<p>Examen: (enero ó mayo)</p>		<p>I-V</p>	25%
<p>PROPUESTA FINAL:Escrita, Justificación de la misma oral y/o escrita. EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO</p>	<p>Fin del semestre</p>	<p>Registro escrito, fotos /grabación</p>	<p>En base a los criterios de evaluación:</p> <p>I-II I-III(defensa-justificación de propuesta) I-III</p>	<p>40% 20% 40%</p>

### OBSERVACIONES

En todas las convocatorias, la Propuesta Final Individual y el Examen Teórico-Práctico deberán tener "5 puntos" (mínimo) para sumar los porcentajes. No se sumará en caso contrario, en ninguna de las convocatorias. Las AE se pondrán en común en clase, durante las sesiones,y/o se entregarán al correo csanpin984@g.educaand.es, dentro del plazo establecido. En caso contrario no se aceptarán como contenidos a evaluar.

En 1º, 2º ordinaria y extraordinarias, se realizará un examen tipo test, cuya puntuación y sus condiciones se describirán al inicio del mismo. La propuesta final constará de los mismos requisitos que se indican en este apartado en la 1ª Convocatoria.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>-PROPUESTA teórico-práctica: Escrita, con justificación de la misma (oral y/o escrita) de vestuario escénico, su aplicación (justificación) en base a una obra coreográfica. (acompañados de figurines y murales).</p> <p>EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO tipo test (tipo test donde las respuestas acertadas suman y los errores restan la mitad del valor indicado en cada apartado)</p>	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Registro escrito, fotos/grabación	<p>En base a los criterios de evaluación:</p> <p>I-III propuesta I,-III justificación</p> <p>I-III examen</p>	<p>40% 20%</p> <p>40%</p>

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Demostrar tener superadas las Competencias específicas de la asignatura 1-7  
 Contar con dispositivos de consulta, acceso a internet y plataformas como classroom.

Poseer materiales de dibujo: cuartillas, lapiz, goma, colores, regla, etc...

## BIBLIOGRAFÍA

Boucherr, F.2009. Historia del Traje en Occidente. Barcelona. Ed.Gistavo Gili  
 Echarri, M. 1999. Vestuario teatral. Ciudad Real:Editorial Ñaque.  
 Fernández D. y Jácome D. 2018. Vestir al personaje. Madrid. Ediciones cumbres.  
 Flügel , J. 1964. Psicología del vestido. Buenos Aires. Ed.Paicdós.  
 Pavis, P. 1988. Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología, 2ts. La Habana: Ed.Revolucionaria.